

Manta, 10 de septiembre del 2014

Señor Ingeniero
Galo Palacios Barberán
GERENTE GENERAL
ZONAMANTA S.A.
Presente.-

Ciudad.

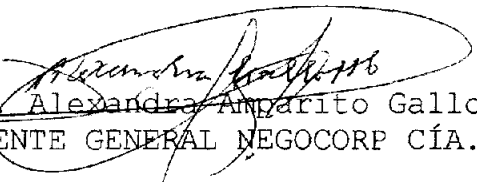
Yo, Alexandra Amparito Gallo Martínez, en mi calidad de Gerente General de Compañía NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CÍA. LTDA., debidamente autorizada mediante Junta General Extraordinaria de Socios de fecha ocho de septiembre del 2014, por su digno intermedio pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía **ZONAMANTA S.A.**, la voluntad libre e irrevocable de mi representada, de transferir la Cantidad de 14.551 (CATORCE MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y UN) acciones que poseemos en esta compañía a favor del señor Alex Vicente Maquilon Amador., por convenir mejor a nuestros intereses, cuyo precio lo estipulamos a valor nominal o de libros.

De mi parte, el Cesionario acepta la transferencia de acciones hecha a mi favor, sujetándome al estatuto social de la compañía y demás disposiciones legales pertinentes.

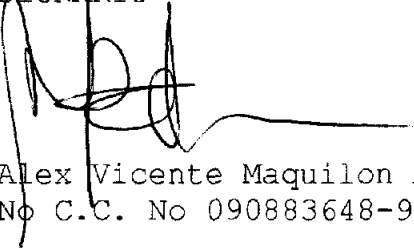
De este particular oportunamente se comunicará a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

LA CEDENTE


Ing. ~~Alexandra Amparito Gallo Martínez~~
GERENTE GENERAL NEGOCORP CÍA. LTDA.

EL CESIONARIO


Ing. Alex Vicente Maquilon Amador
C.C. No C.C. No 090883648-9